



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

Salta, 29 de Diciembre de 1994.-

Expediente N^o 12.258/94

RESOLUCION N^o 560/94-FCS

VISTO:

La resolución N^o 521/94-FCS por la cual se autoriza la contratación en forma directa de la provisión de publicación periódicas (suscripción de revistas) con destino a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que se solicitaron cotizaciones a editoriales y librería de la ciudad de Buenos Aires.

Que en base a los presupuestos recibidos se hizo una comparación de precios, adjudicando a la mejor oferta.

Que en base a lo anterior se procedió a adjudicar la provisión de revistas periódicas a las firmas: Librería Akadia Editorial; La Prensa Médica y Carlos Hirsch.

Que se cuenta con el financiamiento necesario.

Que la presente contratación se encuadra en el Art. 114, Inc. ñ) del Reglamento de Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta aprobado por resolución N^o 553/89.

POR ELLO,

y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o.- Tener por adjudicado, en Contratación Directa, la provisión de publicaciones periódicas a las firmas que se mencionan a continuación:

LA PRENSA MEDICA ARGENTINA con domicilio en Junín 845 de la ciudad de Buenos Aires: LA PRENSA MEDICA ARGENTINA 1994; LA PRENSA MEDICA ARGENTINA 1995, por un total de Pesos: Doscientos con 00/100 (\$ 200.-).

Handwritten signature



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

/.

Expediente N^o 12.258/94

RESOLUCION N^o 560/94-FCS

LIBRERIA AKADIA EDITORIAL con domicilio en Paraguay 2078 de la ciudad de Buenos Aires: ANNALS OFF EPIDEMIOLOGY/95; AJIC/94; ATENCION PRIMARIA/95; CARDIOVASCULAR NURSING/94; APPLIED NURSING RESEARCH/94; EPIDEMIOLOGY/95; ENFERMERIA CLINICA/94/95; ENDOCRINOLOGIA/95-ESPAÑOL; DIABETES CARE/95; INTERCONSULTA/94/95; GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA/95; THE LANCET/95-ESPAÑOL; JOURNAL OF OCCUPATIONAL MEDICINE/95; JOURNAL OF CLINICAL EPIDEMIOLOGY/95; JOURNAL OF PEDIATRIC NURSING: NURSING CARE OF CHILDREN & FAMILY/94/95; JOURNAL OF NUTRITION EDUCATION/94/95; THE JOURNAL OF NUTRITION/94/95; PROGRESS IN FOOT AND NUTRITION/94/95; PEDIATRIA AL DIA/95; PEDIATRICS (ESPAÑOL)/95; PREVENTIVE MEDICINE/95; COMPUTER IN NURSING/95; CLINICAL NUTRITION/95; NURSING/95-ESPAÑOL; ENVIROMENTAL HEATH PERSPECTIVE/94, por un monto total de Pesos: Cinco mil novecientos cincuenta y tres con 00/100 (\$ 5.953.-)

CARLOS HIRSCH SRL, con domicilio en Galería Güemes, Florida 165, 4^o Piso, Esc. 453/65 de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente al año 1995: AMERICAN JOURNAL OF INFECTION CONTROL; APPLIED NURSING RESEARCH; AMERICAN JOURNAL OF PUBLIC HEALTH; AMERICAN JOURNAL CLINICAL NUTRITION; CARDIOVASCULAR NURSING; ENVIROMENTAL HEALTH PERSPECTIVES; ENFERMERIA INTENSIVA; SALUD Y TRABAJO; NUTRITION TODAY; JOURNAL OF HUMAN NUTRITION & DIETETICS, por el monto total de Pesos: Un mil cuatrocientos cuarenta y siete con 00/100 (\$ 1.447.-).

RESUMEN

LA PRENSA MEDICA ARGENTINA	\$ 200.-
LIBRERIA AKADIA EDITORIAL	\$ 5.953.-
CARLOS HIRSCH SRL	\$ 1.447.-

TOTAL GENERAL	\$ 7.600.-

ARTICULO 2^o.- Aprobar la forma de pago de contado anticipado.

ARTICULO 3^o.- Dejar establecido que el presente gasto se solventó con fondos provenientes del superávit de cursos autofinanciados realizados por esta Facultad.

[Handwritten signature]

...//



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

//..

Expediente N^o 12.258/94

RESOLUCION N^o 560/94-FCS

ARTICULO 4^o.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECAÑO